

1499 13



14 3/4

### MODELO DE UTILIDAD

a favor de SATO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Juan de Peguera, 125, por "TOSTADOR ELECTRICO"

- . -

### MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto de la presente invención consiste en un tostador eléctrico, cuya característica más acusada es la fácil accesibilidad a su interior, tanto para depositar las rebanadas de pan u otro comestible a tostar,
5. como para la extracción de las mismas, así como para efectuar la posterior limpieza del aparato, el cual presenta, además, la ventaja de que la tostación de los alimentos no se verifica mediante resistencias eléctricas de naturaleza metálica puestas al rojo, sino a través de
10. dos tubos de rayos infrarrojos dispuestos de tal modo en



relación con la parrilla, que tuestan la porción de alimento por todas sus partes a la vez, pudiéndose observar el grado de su tostado gracias a una mirilla prevista en la puerta abatible que da acceso al interior del tostador.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un tostador de acuerdo con las características de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado frontal del tostador con la puerta abatible en posición abierta; la figura 2 es una sección en planta de la figura anterior, pero con la mencionada puerta cerrada; la figura 3 es una vista en alzado lateral, seccionada, del aparato; la figura 4 es una repetición parcial de la figura 3, pero haciendo referencia solamente a la posición de una trampilla situada en su fondo y en posición de apertura; y, finalmente, la figura 5 es una vista en perspectiva parcial, donde se aprecia en detalle el nexo de unión existente entre la puerta abatible del tostador, su parrilla, y las paredes laterales que lo conforman.

20. De la observación de las mencionadas figuras se desprende que el cuerpo del tostador está formado, por lo que respecta a su superficie superior, paredes laterales y pared del fondo o posterior, por una doble pared que sirve de cobijo a los diversos dispositivos y conexiones de índole eléctrica previstas en el tostador,

25.



protegiendo por lo tanto al usuario de una posible descarga eléctrica, así como confiriendo al interior del mismo un aspecto desahogado y limpio.

5. En su parte frontal el tostador presenta una puerta abatible 1, pivotada inferiormente y provista de una mirilla 1', la cual se halla unida lateralmente a la parrilla 2 mediante unos brazos curvados 3, los cuales limitan la carrera de la puerta al abrirse, así como arrastran la parrilla, ya que los mencionados brazos 3 portan  
10. unos tetones 4 sobre los que descansa ésta, quedando fuertemente fijada y unida a los tetones indicados mediante unos ganchos ahorquillados 5.

15. Los tetones 4 se prolongan en dirección opuesta para introducirse a través de unas regatas 6, las cuales sirven de guía a la parrilla durante su deslizamiento. Estos tetones se corresponden con los cuatro vértices - que presenta la parrilla, portando los dos anteriores solidaria una pletina en cuyo extremo posterior se fija un resorte helicoidal 7, anclado por su otro extremo a  
20. la pared del fondo del tostador, siendo la misión del mencionado resorte la de mantener fuertemente cerrada la puerta abatible.

25. Con la articulación existente entre la puerta abatible y la parrilla se consigue con más facilidad depositar y extraer los alimentos del tostador, puesto que la parrilla avanza o retrocede tan pronto como se abre o cierra la mencionada puerta.

En posición paralela, por arriba y por abajo, y



- colocados a una distancia determinada, la parrilla recibe el calor de dos tubos 8 de rayos infrarrojos, con los que se consigue un tostado uniforme del alimento dispuesto sobre aquélla. La utilización de ambos tubos -
5. permite el tostado de los alimentos sin ninguno de los inconvenientes que se producen en el caso de utilizar resistencias eléctricas de origen metálico que resultan ensuciadas por la introducción de carbonilla en su alambrado recorrido, provocando dichas carbonillas, así como otros restos de origen graso posteriores combustiones con el consiguiente desprendimiento de humos y malos olores.
- 10.

- Para la eliminación de las migajas de pan o restos de otros alimentos desprendidos durante la tostación,
15. el tostador posee en su fondo una trampilla 9, mantenida en posición cerrada mediante la presión que ejerce sobre ella un alambre o fleje curvado 10, fijado por sus extremos en los costados interiores laterales del tostador, - pasando dicho alambre a través de sendas orejas previstas,
20. respectivamente, en los lados correspondientes de la trampilla, siendo el arco del mencionado alambre, al quedar sujeto en su parte media por unas lengüetas 11 practicadas en la trampilla, el que la aprisiona contra el canto posterior que forma la abertura donde se halla encajada, -
25. sirviéndole el alambre descrito, una vez vencida su presión, al hacerla retroceder, de bisagra para su posterior abatimiento.

Serán independientes del objeto del presente mo-



dolo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que intervienen en su realización, y, en general, todo cuanto no altere, cambie, o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :
- 1.- Tostador eléctrico, que se caracteriza porque posee una puerta abatible en su parte anterior, la cual es portadora de una mirilla a través de la cual puede observarse el interior, estando la mencionada puerta abatible en conexión con la parrilla mediante una articulación de las llamadas de compás, avanzando o retrocediendo la mencionada parrilla según se abra o se cierre la puerta, siendo guiada la parrilla en dicho movimiento merced a unos tetones que se corresponden con sus cuatro vértices y que sobresalen de la misma para introducirse en unas regatas paralelas al fondo del tostador y practicadas en los costados del mismo, portando los dos tetones anteriores de la parrilla anclado un resorte helicoidal que mantiene la
10. puerta en posición cerrada.
15. 20.
- 2.- Tostador eléctrico, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la parrilla deslizante sirve tan sólo de soporte del alimento, tostándose éste me-



diante el concurso de una pluralidad de tubos de rayos infrarrojos dispuestos en sentido longitudinal al tostador y paralelos entre sí, manteniéndose a una distancia determinada la parrilla entre ambos.

5.                   3.- Tostador eléctrico, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en su fondo se ha dispuesto una trampilla abatible, mantenida en posición cerrada mediante el concurso de un alambre elástico arqueado que pasa a través de dos orejas laterales -
10.                   que presenta aquélla, para fijarse por sus extremos en los costados internos del tostador, quedando la parte media del arco que forma el alambre sujeta por unas lengüetas que presenta la propia trampilla.
15.                   4.- Tostador eléctrico, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en sus costados, así como en su superficie superior y fondo, está formado por una doble pared cuyo interior sirve de cobijo a las diversas conexiones de índole eléctrica que permiten el funcionamiento del tostador, quedando éstas
20.                   fuera del alcance de las manos y la vista del usuario - que lo utiliza.

5.- Tostador eléctrico.



La presente memoria consta de siete hojas foliadas, numeradas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 14 de junio de 1969

SATO, S.A.

p.a.

J. TORTRAS  
P.R.

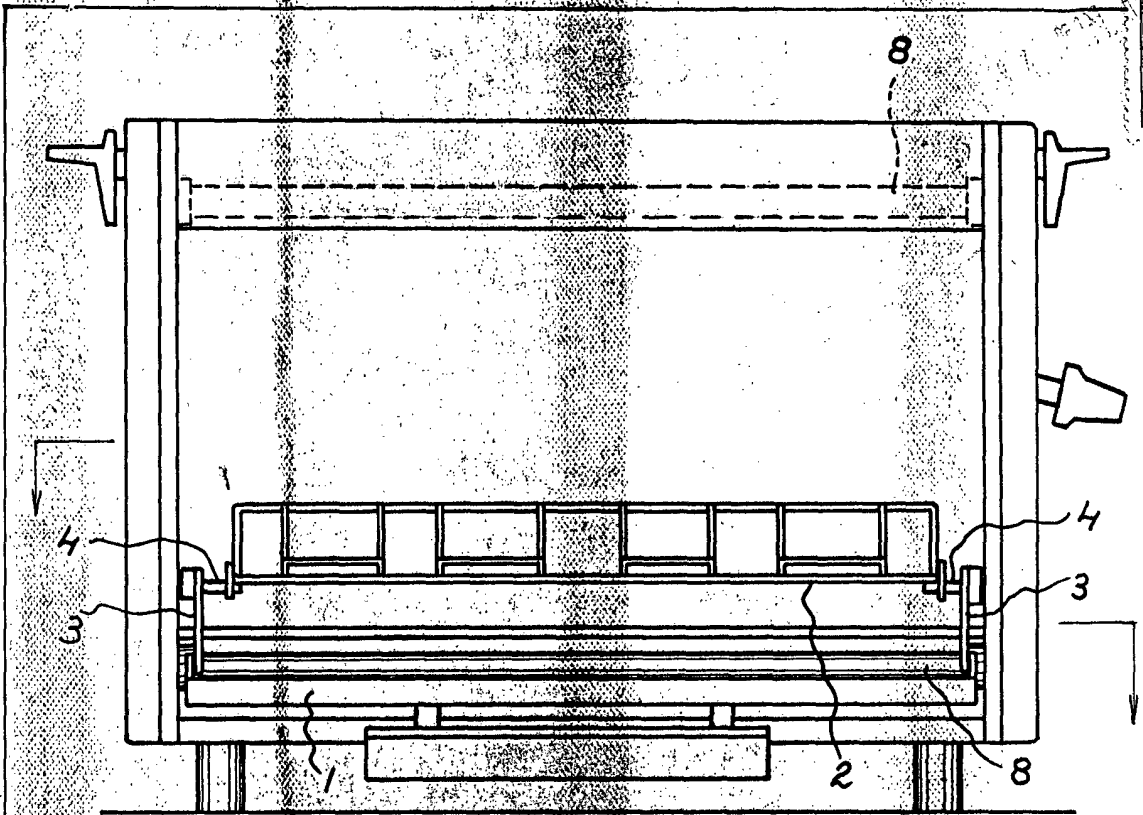


FIG. 1

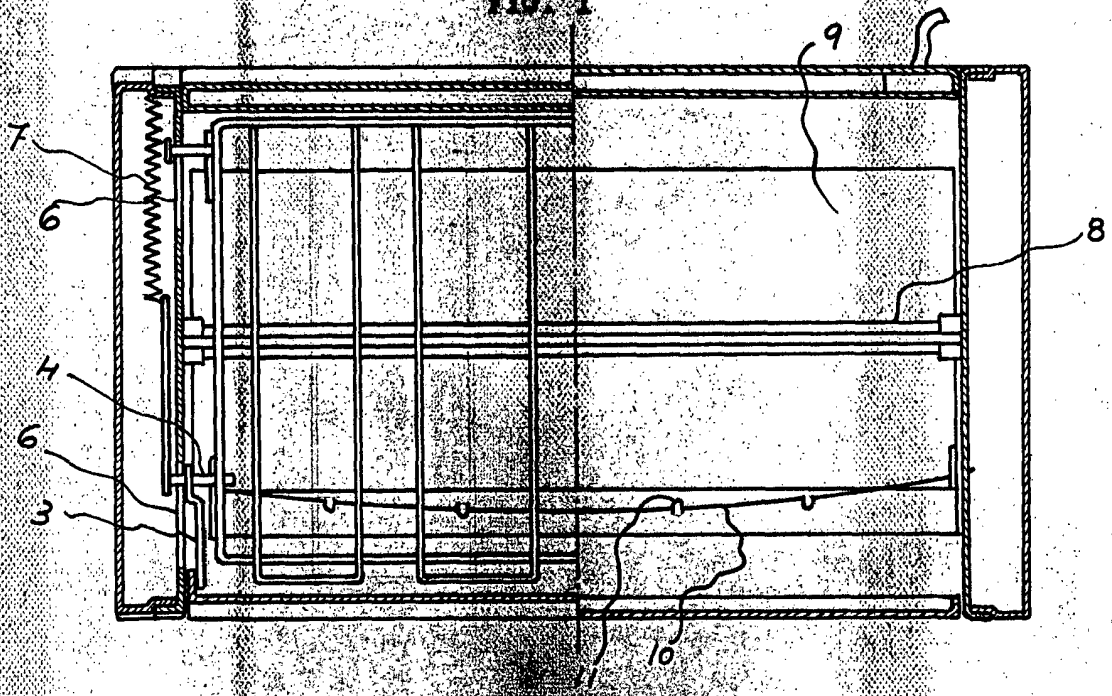


FIG. 2

Madrid, 14 junio 1969  
SATO, S. A.  
p.a. J. TORTRAS

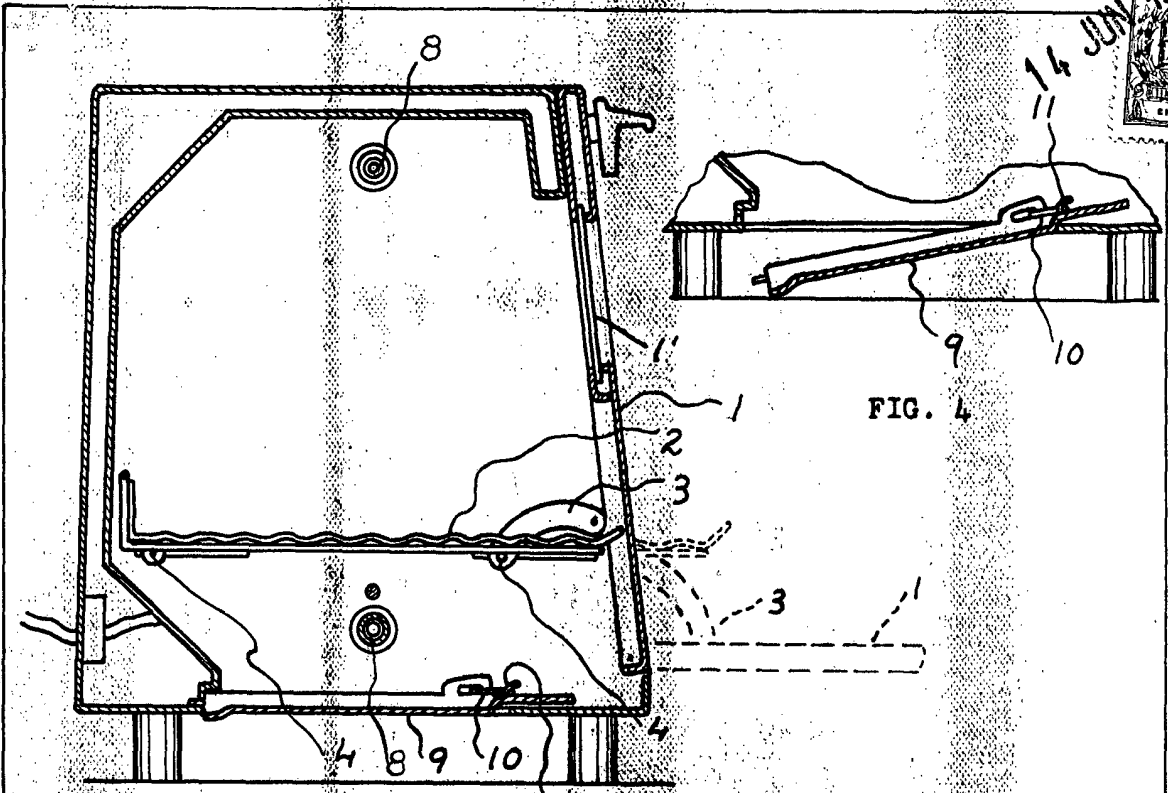


FIG. 3

FIG. 4

Madrid, 14 junio 1969  
SATO, S. A.  
p.á.

J. TORTRAS  
P.P.

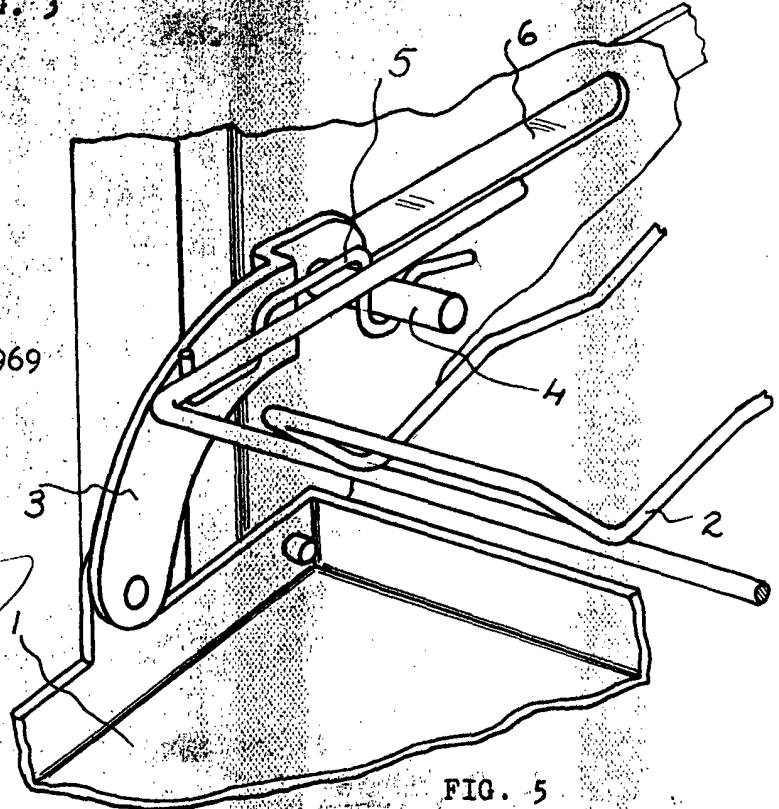


FIG. 5